

## PRECIO DE SUSCRICION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50  
PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Se admiten á precios convencionales



## PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica.

## REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor 41, Felanitx

# EL Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

## EJÉRCITO REGIONAL DE BALEARES

### Exposición

La importancia especialísima que por su situación geográfica tienen las islas Baleares, y las dificultades materiales de transporte con que se tropezaría en un momento dado para enviar desde la Península los hombres y el material de guerra necesario, á fin de colocar dichas islas en las condiciones más convenientes para responder á cualquier evento que inopinadamente pudiera sobrevenir, preocupan de tal manera al ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M., que no ha podido menos de dedicar preferentemente toda su atención á la resolución de problema de tan capital interés para la Patria, como lo es el de tener convenientemente asegurada la defensa de todas las posesiones que forman parte integrante del territorio nacional.

Deseoso, pues, de poner por su parte cuantos medios conduzcan al objeto indicado, y convencido de los elevados propósitos que animan á V. M. en todo aquello que tienda al mejoramiento de los servicios y á asegurar la defensa del país, no ha de esforzarse mucho el ministro que suscribe para llevar á vuestro ánimo el convencimiento de la necesidad imprescindible que hay, por las razones expuestas, de poner el Archipiélago balear en condiciones tales que, con sus propios elementos, pueda bastarse á sí mismo para defender su integridad en un momento dado.

Para ello, nada mejor que reorganizar su ejército de manera que pase por él anualmente el mayor número posible de hombres aptos para el servicio, número que si ha de responder al fin que se persigue, ha de ser superior al que hoy pasa por las filas en aquel distrito en relación con el de la Península, con objeto de tener gente instruida y en condiciones de poder reforzar al pié de guerra las unidades que existan en épocas normales y constituir otras nuevas cuando necesidades perentorias lo exijan.

Además, y como consecuencia natural del mayor número de hombres que anualmente han de pasar por las filas, para lo cual se solicitará en tiempo hábil la oportuna autorización de las Cámaras, se reduce á menos de dos años el tiempo que han de estar los reclutas con las armas en la mano, se aumenta un batallón de artillería de plaza, con residencia en Palma de Mallorca, el cual, como el de Mahón, tendrá parte de su fuerza en las filas y el resto en reserva activa, lo que facilitará ponerlos al pié de guerra, llegado el momento necesario; se crea igualmente una batería de montaña de reserva, con su material en Palma, afecta al batallón de artillería de esta plaza, y, por último, un escuadrón de caballería, también de reserva.

Se establece, asimismo, que los excedentes de cupo que no han pasado por las filas, y, por lo tanto, sin instrucción militar alguna, tengan asambleas todos los años, para adquirirla, durante dos meses, y concurren con los cuerpos activos á maniobras durante otro mes; y se procura, al propio tiempo, que los demás individuos en depósito y la fuerza de ambas reservas adquieran y sostengan por medio de asambleas periódicas la parte más indispensable de su instrucción militar, sin gastos y con escasa molestia para los interesados.

En consecuencia, con la nueva organización que se propone, podrá constituirse, cuando las circunstancias lo requieran, un ejército de primera línea, todo él con instrucción militar, compuesto de dos regimientos de infantería y cuatro batallones sueltos de esta arma, dos escuadrones de cazadores, dos batallones de artillería de plaza, dos baterías de artillería de montaña, dos compañías de ingenieros, una de zapadores minadores y otra de telégrafos, y dos secciones sueltas, una de administración y otra de sanidad militar, que suman en total un efectivo de más de 11.000 hombres, á los que hay que añadir las fuerzas de la segunda reserva, que proporcionarán, por lo menos, otros 6.000 y con los cuales podrá atenderse al servicio y defensa de las plazas que hayan quedado desguarneci-

das por haber tenido que salir de ellas las fuerzas del ejército de primera línea que las ocupaban.

De este modo y con el establecimiento de depósitos permanentes de armamento, equipo y material de todas clases, necesarios para la constitución de los cuerpos activos y movilización de los de primera y segunda reserva, se llegará, como queda dicho, á constituir un núcleo de fuerzas, propias del país, de bastante consideración que en unión de los refuerzos que desde la Península pudieran enviarse si se presentase ocasión y fuese necesario, bastará para atender á la defensa del territorio con garantías suficientes, permitiendo obtener de ellas un resultado práctico que hoy, dada su organización, no es de esperar.

Todas estas consideraciones, con las que se halla de acuerdo el informe emitido por la Junta Consultiva de Guerra acerca del particular, hacen suponer, con fundamento, que en breve quedará resuelto satisfactoriamente y sin gravamen apenas para el Erario, problema tan importante como el de que se trata.

En vista pues de las razones que quedan expuestas, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto

### Real decreto.

Artículo 1.º Las tropas de la guarnición del distrito militar de Baleares, seguirán constituyendo un ejército que se reclutará en el país y tendrá organizados dentro de él todos los elementos necesarios para la defensa de las islas.

Art. 2.º Constituirán dicho ejército las siguientes unidades activas y de reserva:

### Cuerpos activos

- 2 regimientos de Infantería.
  - 1 escuadrón cazadores de Caballería.
  - 1 batería de Artillería de montaña.
  - 2 batallones de Artillería de plaza.
  - 1 compañía de cazadores minadores.
  - 1 compañía de telégrafos.
  - 1 sección montada de Administración Militar.
  - 1 sección de Sanidad Militar.
- Estas secciones, en pié de guerra, se transforman en compañías.

### Cuerpos de primera reserva

- 4 batallones de Infantería.
- 1 escuadrón de Caballería.
- 1 batería de Artillería de montaña.

### Cuerpos de segunda reserva

- 4 batallones de Infantería.

De estas unidades de primera y segunda reserva, sólo estarán organizados durante la paz los cuadros de los ocho batallones de infantería. La batería de reserva se considerará afecta al batallón de plaza de Palma, y el escuadrón de reserva al escuadrón activo, por donde se llevará el detall de los reservistas que á dichas unidades pertenezcan.

Art. 3.º Las plantillas orgánicas de paz y de guerra de todos estos cuerpos, así activos como de reserva, serán las que se expresan en los adjuntos estados números 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

En el estado número 8, figuran la denominación de cada uno de dichos cuerpos y la residencia de su plana mayor.

Los batallones de primera reserva estarán bajo la inmediata inspección de un coronel. Otro coronel ejercerá el mismo cometido con respecto á los batallones de segunda reserva.

Los jefes y oficiales que sirvan voluntariamente en el ejército de Baleares, disfrutará los cuatro quintos del sueldo de su empleo.

Art. 4.º Con objeto de que las unidades activas de combate cuenten, dentro del territorio de las islas, con el suficiente número de hombres de los comprendidos en los tres primeros años de servicio para elevar con ellos sus efectivos al pié de guerra, el tiempo de permanencia ordinaria en los cuerpos de los individuos procedentes del reemplazo, será dos años, como máximo, transcurridos los cuales ó antes, si fuese necesario, se anticipará el pase con licencia ilimitada.

Lo prevenido en este artículo, así como su consecuencia natural, cual será que la proporción entre el cupo anual de reclutas del distrito de Baleares y su contingente total de mozos útiles habrá de ser distinta y por lo regular mayor de la señalada ordinariamente á las demás zonas tiene que ser objeto de ley, para lo cual se propondrá la oportuna alteración, en esta parte, de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

(Concluirá)

## DESDE MADRID

Sr. Director de EL FELANIGENSE:

Muy señor mío: El telégrafo habrá anticipado á ustedes noticias sobre la llamada cuestión de Marruecos. Aquellas relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, hacen que España tenga que jugar papel principalísimo en cuanto se refiere al Imperio marroquí, y si bien las desgracias sufridas nos colocan en situación difícil, no podemos ni debemos anularnos ni renunciar á una ocasión que nos permite estrechar nuestras relaciones con otras potencias.

Cierto que España pesa poco en los conflictos europeos; pero alguien ha dicho, con mucha razón, que cuando están equilibrados los pesos de una balanza, un adarme—estilo antiguo—puede tener mucha importancia.

Y en el estado de la política europea, con las leguas de frontera que tenemos con Francia, con nuestra situación en Africa, esa darme de grandísimo valor para todos, podemos ser nosotros.

Además, una triste experiencia nos ha demostrado lo inconveniente que es vivir aislados. Los vecinos pobres que viven en el tercero de una casa rica, cuando los inquilinos del principal y de los segundos se pelean con frecuencia, deben tomar parte por alguno, porque si no, no teniendo quien los defienda, se exponen á sufrir los palos de todos, y esta es mi opinión, que podrá ser equivocada, pero que es sincera.

Nuestro país, á pesar de todas las desgracias sufridas, es hoy más rico que hace dos años; la industria se multiplica, el principio de asociación crece y sólo nos falta recuperar en el exterior el respeto á que tenemos derecho. Bajo este concepto, la política del aislamiento es un error.

Ha perdido nuestra industria uno de los hombres que más han hecho por el progreso material de España; me refiero á D. Manuel Cendra, uno de los gerentes de la importante Sociedad «Viuda é hijos de D. Matías López».

Cendra, hijo de un distinguido fabricante de lanas y manufactura de algodón, era natural de Igualada, se educó en la industria y el comercio, siendo primero dependiente de casas de Cataluña y Galicia, donde hizo su aprendizaje. Más tarde estuvo al frente de otra fábrica que tenía su familia en Vilasar, pasando los primeros años de su vida en el trabajo honrado, adquiriendo práctica y conocimientos donde únicamente pueden adquirirse.

En 1875 casó con la hija mayor de D. Matías López, y desde entonces venía asociado á los negocios de la casa, siendo á su defunción gerente, en unión de la viuda de D. Matías y de su otro hijo político D. José Oñate, de aquella importantísima razón social.

Cuarenta años de trabajo, de honradez y de estudio, habían hecho de D. Manuel Cendra una personalidad de gran relieve en la industria española, y cuando había recogido el fruto de su trabajo y tenía, no sólo un capital, sino lo que vale más, el aprecio, la consideración y el cariño de cuantos le trataban, joven todavía, á los cincuenta y dos años, una rápida enfermedad lo ha llevado al sepulcro.

Aquí donde se hacen necrologías de cualquier hombre político que una vez ha figurado en elecciones, bien merece un hombre que tuvo las condiciones de D. Manuel Cendra, cuya vida se ha consagrado al trabajo y á los intereses sociales, que la prensa de toda España le dedique un recuerdo y acompañe en su dolor á la res-



petable viuda de D. Matías López y á toda su familia.

Con las primeras lluvias comienza el movimiento y la vida en Madrid; se habla de la creación de nuevas industrias y se desarrollan distintos negocios, algunos que aun con capital extranjero vienen á fomentar la circulación de la riqueza española. *La Mutual Life*, que está reconocida por la Compañía de Seguros más importante del mundo, ha establecido con arreglo á nuestras leyes, una sucursal en España, cuyas oficinas están en la calle de Sevilla, números 12 y 14, y cuya dirección corre á cargo de D. Alfredo Mac-Veigh; las combinaciones que hace esta Sociedad, más favorables para los asegurados que las de otras Compañías, la circunstancia de ser casi la única cuyos beneficios se reparten entre los asegurados y no entre los accionistas; la modestia con que á pesar de su riqueza se ha presentado en España, deseando hacerse conocer y apreciar antes de edificar palacios, hacen que entre los hombres de negocios y entre los padres de familia, *La Mutual Life* sea muy apreciada.

Y al mismo tiempo que se desarrollan los negocios para los que trabajan, se *cuajan* las diversiones para los que huelgan.

El teatro *Español* prepara su campaña, aunque, según mis noticias, Federico Balart, el distinguido escritor y crítico, no dirigirá este año el teatro, con lo cual la empresa, además de faltar á un compromiso, en definitiva, perderá en sus intereses.

La *Comedia* se reconstituye bajo la base del año pasado, menos García Ortega; la *Zarzuela* la ha tomado Berriatúa, dicen que para género chico, pero yo sospecho que hemos de ver en ella en este invierno á María Guerrero; el mismo Berriatúa prepara la inauguración de su ópera española en su teatro *Lirico*; Luis París ofrece maravillas para el teatro Real, se forma una compañía para *Eslava*, *Apolo* continúa con la misma, Ioreto Prado sigue en el *Cómico*, el *Circo de Parish* está abierto; de modo que ya ven ustedes lo que nos divertimos y lo que vamos á divertirnos.

De lo que andamos mal es de crímenes; ya está agotado el de Carabanchel, el robo de la Fábrica de Tabacos no da juego y solo hay asesinatos, violaciones y alguna que otra puñalada.

Me parece poco: mientras los periódicos de circulación publiquen los retratos de los criminales y cuenten los crímenes con pelos y señales y sigan pistas por su cuenta, y el público no piense en otra cosa más que en esta literatura mal sana, mientras todos colaboremos con el crimen, dando cuenta de él y contribuyendo á que el afán de la notoriedad cree criminales, lo extraordinario es cómo no hay un asesinato y un secuestro cada día.

Al director de un importante ferrocarril le han robado en el tren: casi me alegro.

Vamos á ver si de esta manera se cumplen las leyes y se ponen los timbres de alarma, como está mandado.

Ya verán ustedes cómo á pesar de todo no se cumple.

Y no va más, como dicen en muchas casas de juego, que á pesar de todo, existen en Madrid.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## NOTICIAS GENERALES

### DE LA PROVINCIA

Nuestro colega «La Almudaina» en su número de ayer publica un telegrama que dice:

«El señor marqués de Teverga ha ultimado el estudio de la memoria del magistrado del tribunal supremo señor Landeira del resultado de su visita á Palma.

Segun dicha memoria resultan cargos gravísimos contra dos funcionarios judiciales.

La memoria ha sido enviada al Tribunal Supremo. Enseguida pasará al consejo de ministros.»

—«La Unión Española de Explosivos» ha nombrado agentes para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las pólvoras y demás materias explosivas y perseguir el contrabando y defraudación á D. Antonio Soriano Chamorro, D. Angel López Salas, D. Alejandro Salmeau Larra, D. Pedro Fernández de la Vara, D. Rufino Beltrán Infanzon, D. Rafael Iglesias Castañon, D. Diego Oliveros Herrera y D. Luis Ruiz Escobar.

—El Comité del partido republicano acordó celebrar en Palma un meeting para pedir la derogación del Real Decreto que llama á las filas el cupo de 80.000 hombres.

Se nombró una comisión para organizar los trabajos preparatorios.

Esta comisión redactará una circular pidiendo el apoyo de los correligionarios de los pueblos, aprobará un proyecto de orden del día, y distribuirá los trunos á los oradores.

Cuando estén listos estos trabajos, se señalará el día y el local.

—Ha empezado en esta isla la fabricación de pimentón. El precio del mismo no es difícil augu-

rar será bastante elevado dado el que han obtenido los pimientos, pues oscilan entre 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas el quintal mallorquin.

### DE LA PENINSULA

Para la segunda quincena del mes actual los astrónomos dan las siguientes variaciones atmosféricas.

Días 19 al 21.—Vientos del NO. y NE. descenso térmico, chubascos de el Tór á Vinaroz, acción refleja en Teruel, Castellon y Baleares y lloviznas al NO. y NE.

Días 22 al 25.—Temporal lluvioso y frío á la noche y amanecer, con viento flojo del SE. y lluvias en Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca, Zamora y S. de Galicia. Reflexión en Sevilla, Córdoba, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Avila y Valladolid.

Días 25 al 27.—Nublados en Levante, con vientos duros del 3.º y 4.º cuadrantes y tempestades en Andalucía y Levante, con acción refleja en el Centro é influencia en las provincias limítrofes.

Días 28 al 30.—Nublados lluviosos con carácter general y acción refleja en el S. de Francia. Después buen tiempo. En el Cantábrico, vientos duros de SO. y NO. y con granizadas y ciclones en las demás costas.

—Dice un periódico de la península que estos últimos días han llegado á la frontera y entrado en España procedentes de Francia, unas 200 monjas que vienen á residir en diferentes casas religiosas de la Península y de las Baleares.

Llegaron en un tren especial y abandonan á Francia á consecuencia de la ley de asociaciones votada últimamente por el Parlamento francés.

—El ex-ministro Sr. Prigerver, preguntado por un periodista acerca del alza de los cambios, ha dicho que contribuye á la subida la baja de la exportación de nuestros productos.

También se debe alza, según el señor Puigerver, á la buena cosecha de los vinos franceses, que puede calcularse en 53 millones de hectólitros.

Considera dicho exministro muy difícil la baja de los francos.

—El Banco de España, en vista de que cada vez son más perfeccionadas las falsificaciones de sus billetes, estudia el modo de estamparlos con más contraseñas y de un modo menos falsificable.

Con este objeto ha salido para el extranjero el ingeniero encargado del servicio.

—En vista de las consultas formuladas y para la mas exacta aplicación de los Reales decretos de 17 y 30 de Agosto último sobre enseñanza, se ha dispuesto lo siguiente, que publica el diario oficial:

1.º Quedan en todo su vigor las disposiciones de adaptación contenidas en los párrafos sexto y séptimo del art. 75 del Real decreto de 17 de Agosto último, para los alumnos que en el año anterior han estudiado, juntamente con Geografía, Historia de España.

2.º Los alumnos que en el curso anterior hayan estudiado el primero de Historia y Geografía con sujeción á la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el actual la Geografía de España y la Historia de España, en sus edades moderna y contemporánea, dejando para el cuarto año la Historia Universal.

3.º Los alumnos que en el año anterior hayan estudiado el segundo curso de Historia y Geografía con sujeción á la Real orden de 31 de Agosto de 1900, estudiarán en el corriente el tercer curso de Historia y Geografía, para completar los estudios de Historia Universal y de España que tienen ya realizados.

4.º Los clases de la asignatura de Geometría que en el Real decreto de 17 de Agosto último se establecen como diarias, por error de copia, se estudiarán como alternas.

4.º El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios para los efectos de la demarcación académica establecida por el Real decreto de 30 de Agosto próximo pasado, lo será el del propio Colegio en que se hallen inscritos.

—La policía ha detenido á un individuo, cuyas señas coinciden con las del que se supone que iba á matar á Mr. Roosevelt, vicepresidente de los Estados Unidos.

Créese que dicho sujeto está loco. Se le llevó al hospital, donde quedará en observación.

Ha dicho que se llama Carlos Mulner de nacionalidad alemana.

Le fueron encontrados en los bolsillos multitud de folletos anarquistas y un revolver pequeño.

A pesar de todos esos detalles, créese que se trata de un infundio.

## SECCION LOCAL

La Comisión mixta de reclutamiento ha cele-

brado el sorteo de las décimas para hacer el repartimiento de los 2.000 hombres del actual reemplazo asignados á esta provincia para servir en activo.

De dicho reparto resulta que Felanitx debe poner sobre las armas 83 individuos; y no siendo los sorteados más que 112, cabe suponer que todos los mozos útiles deberán ingresar en filas. En vista de lo excesivo de este cupo, se han elevado muchas reclamaciones que consideramos atendibles. Veremos si se consigue convencer al general Weyler, para que alivie este exagerado tributo de sangre.

También ha dispuesto el ministro de la guerra que los cuerpos y unidades de las regiones incorporen para 1.º de Octubre próximo á los reclutas con licencia ilimitada que no hayan pasado por filas.

Si llega á ser ley el real decreto publicado en la Gaceta del día 16 creando el ejército regional de las Baleares, tendremos en Felanitx las cabeceras de dos compañías, una de la primera y otra de la segunda reserva, y además la plana mayor del Batallón de segunda reserva número 2.

Empezaron el lunes la vendimia casi todos los propietarios de viñedos de este término, que ya van siendo escasos, y pocos serán los que no la dejen terminada hoy mismo; pues la cortedad de la cosecha ha sido tal, aparte de que la filoxera casi nos ha dejado sin viñas, que con solo algunos días de trabajo han tenido lo suficiente los viticultores para trasladar al lagar toda la uva recolectada.

El precio corriente que ha alcanzado este producto ha sido, casi sin variación, de ocho reales quintal, con escasa demanda.

Nuestro amigo el conocido propietario del predio *Son Burguera* D. Pedro Obrador y Ramón, ha experimentado la dolorosa pérdida de su hijo Francisco, jóven de 16 años de edad, cuya muerte acació el lunes último, después de algunas días de lucha terrible con una fiebre tifoidea.

Nos asociamos al dolor que embarga á toda la familia.

El mismo día falleció también, víctima de una enfermedad resignadamente sufrida, D.ª Apolonia Gelabert, hermana política de nuestro apreciable amigo D. Pedro de Alcántara Peña.

Recíbala Dios en la mansion eterna de los justos, y consuele á la familia de la finada, á la cual enviamos nuestro pésame.

Si se ha de juzgar por los preparativos que han empezado en calles y plazas y por la llegada de forasteros, no promete tener nada de extraordinario la feria que ha de celebrarse mañana en esta ciudad.

Equivocadamente dijimos que la recaudación del tercer trimestre de contribuciones con el recargo de primer grado estaría abierta el domingo último, siendo mañana que ha de abrirse por el plazo de tres días.

Desde el lunes están abiertas las clases en las escuelas públicas de uno y otro sexo.

Esta mañana ha salido de Felanitx para Palma, después de haber permanecido entre nosotros una temporada cortésima, nuestro distinguido colaborador y amigo D. Bartolomé Amengual.

Continua muy variable el precio del almenadrón. Después de haberse acentuado la demanda durante toda la semana, llegando á pagarse de 82 á 84 pesetas, ha sobrevenido esta mañana una nueva baja, en virtud de la cual han



paralizado sus compras los comerciantes. Difícilmente puede vender ahora el productor á 80 pesetas quintal.

La guardia civil ha presentado al juzgado á un joven que había exigido, con amenazas, cierta cantidad de dinero al ex juez municipal de esta ciudad Sr. Obrador.

En la pieza de tierra llamada *S<sup>c</sup> Era*, próxima al molino *d'en Bort*, se venden algunos solares.

En poder del notario D. Mateo Caldentey y de Sebastian Gayá (a) *Sant* obra el pliego de condiciones y el plano de dichas parcelas.

La feria celebrada el domingo en Manacor resultó algo más desanimada que de ordinario, resultando un verdadero fracaso las carreras de bicicletas.

El cuaderno 60 del importante *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española* que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir, contiene la definición de 389 voces desde la de *Bienal á Blanco* con sus correspondientes acepciones.

Dicha obra se publica por cuadernos de 16 páginas, á tres columnas, al precio de 30 céntimos. Los pedidos á Don Pedro García, Madera, 12, Madrid.—Apartado de Correos 259.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 14

Se aprobó y firmó el acta de la anterior. Se dió cuenta de una comunicación del Sr. Tesorero de Hacienda, en la que requiere el pago del tercer trimestre de consumos del año actual.

Se acordó encargar al Pbro. D. Nicolas Bannaser la predicación del sermón en la misa mayor que se celebrará en la parroquia el día de la fiesta de San Miguel.

Se resolvió aplicar un turno de prestación personal al camino del Castell y otro al de Can Madoneta.

Y se levantó la sesión.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Obesidad, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, etc., etc.

TRATAMIENTO DE ÉXITO GARANTIDO POR MEDIO DE LOS APARATOS ESPECIALES (CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN. NÚMERO 27.791) DEL ORTOPÉDICO DE MADRID D. JERÓNIMO FARRÉ GAMELL.

Un caso de curación extraordinaria

«Soria 9 abril 1901.

Señor don Jerónimo Farré Gamell, Madrid.

Muy señor mío: El aparato que tuve el gusto de encargarme á usted en 8 de febrero de 1899 para combatir las rudas molestias que me producía el padecimiento de una hernia inguinal derecha, motiva la presente para felicitar á usted cordial y cariñosamente por la construcción que los mismos tienen y la suma facilidad con que curan á los que, por desgracia, padecemos de hernias.

Hace doce años venía padeciendo de una hernia bastante grande, según me habían manifestado los facultativos que me reconocieron, y empecé á usar unos bragueros sencillos que no me servían y me molestaban. Después usé cinco bragueros de los llamados de «Anducza», y estos, en lugar de corregir la hernia, la aumentaban. Una coincidencia, un anuncio visto en uno de los periódicos de esta localidad, me hizo ir en busca de usted para encargarme el aparato, al que debo por completo la curación de la hernia que venía padeciendo, teniendo hoy día dicho aparato en el baúl para si algún día tuviese necesidad de emplearlo que, á mi juicio, y dados los tres meses que no lo llevo, no lo necesitaré más; pero si lo guardaré como oro en paño por haberme librado de una muerte por el padecimiento de aquella hernia.

Réstame únicamente manifestar á usted las más expresivas gracias, al par que felicitarle por tan valiosa construcción, y como siempre, es suyo afectísimo s. s. q. b. s. m. Pío Sebastián García. Su casa, Ferial, número 8, principal.»

Importantisimo

Llegará en breve á INCA y FELANITX el Representante y Auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL y recibirá en INCA durante los días 21 y 22 del actual y en FELANITX, durante los días 24 y 25 del mismo á cuantos deseen encargarse alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Los aparatos para las HERNIAS (quebraduras) de invención propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la retención absoluta de ellas por voluminosas y antiguas que sean y consiguen su curación completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la

pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y aponeurosis que lo forman disipando la grasa de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curación efectiva.

Recibirá en INCA solamente los días 21 y 22 del actual de once á una y de tres á seis en la *Fonda de Janer* y en FELANITX solamente los días 24 y 25 del mismo mes actual, de once á una y de tres á seis en la *Fonda de Can Terras*.

(Avisando se pasa á domicilio). En Madrid en el Gabinete del autor, calle del Barquillo, número 3, duplicado, primero.

SECCION LITERARIA

Los Dolores de Nuestra Señora

«O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus» (Thren. Cap. 1)

Con grandísima oportunidad celebra la Iglesia Católica la memoria de los Dolores de Nuestra Señora, en la primera Dominica despues de la octava de la fiesta de su Nacimiento, para darnos á entender que toda la vida de esta buena Madre fué un continuo y no interrumpido martirio.

Desde aquel aciago día en que el anciano Simeón le profetizó que su alma sería transpasada con fiero cuchillo de dolor, vió en un golpe de vista los terribles tormentos que su hijo había de padecer, y las acerbas penas que habían de resonar en su corazón.

Cuando lo alimentaba en su regazo maternal, consideraba la hiel y vinagre que había de probar en la cruz; cuando le llevaba en sus brazos, le recordaba que un día lo vería clavado en un infame madero; cuando dormía, le consideraba muerto sobre las andas y puestos en el sepulcro; cuando le daba algunos cariñosos besos, pensaba en el ósculo de falsa paz con que le había de entregar el traidor Judas; si le envolvía en los pañales, consideraba que un día con sogas y cadenas sería inhumanamente atado; cuando le llevaba de la mano, meditaba la afrenta y tumulto con que había de ser llevado de uno á otro Juez vilipendiado y escarnecido; y por último, cuando le desnudaba, le parecía ver á los verdugos, que con furor diabólico, le arrancaban sus ensangrentados

vestidos. Y de esta manera, por espacio de treinta y tres años, tuvo siempre presente, esta dolorosa Madre, la Pasión y Muerte de su amado Hijo.

Pero, en donde llegaron á lo sumo los dolores y angustias de esta desconsolada Señora fué durante la catástrofe dolorosa del Calvario.

Trasladémonos, pues, allá en el monte del sacrificio y hallaremos á esta afligida Madre junto al pie de la cruz, padeciendo en el corazón todos los crueles martirios que su inocente Hijo padecía en el cuerpo.

¡Cuánto sentimiento causaría en su espíritu ver á aquella ensangrentada víctima estendida sobre la cruz, oyendo poco despues los martillazos desapiados que destrozan y desgarran las manos y piés del inocente Jesús? Suenan en sus oídos los chasquidos con que crujen los huesos del pecho sacratísimo al tiempo que se descoyuntan con inaudito dolor y martirio incomprensible. ¡Qué dolor tan agudo el de la bendita Virgen en este punto! ¡qué tormento el suyo cuando vió que clavado Jesús al infame madero, y moviéndose de uno á otro lado, se desgarraban más y más las sangrientas heridas! ¡qué sentimiento al ver caer hilo á hilo la sangre divina sobre las piedras del Calvario, y aún sobre los mismos que le habían crucificado, cuyos pecados estaba lavando con ella! ¡Verdaderamente su corazón quedó lacerado del más profundo dolor, y en su espíritu estaba la imagen de la muerte!

Nada hay que pueda dar consuelo á esta afligida Señora. Si fija los ojos en la tierra, vé los copiosos arroyos de sangre que manan de las heridas del Crucificado: si quiere levantarlos al cielo, se estrellan inmediatamente con su Hijo: si mira á la desapiada chusma que puebla el Calvario, sus risas y blasfemias le atormentan sus ojos y oídos; y si se para á contemplar á su amado Jesús, no vé sobre él más que salivas, palidez, cardenales, hevidas, sangre, horror y muerte.

Todos estos tormentos, todos estos martirios y dolores los padecía María en calidad de madre, y madre la más tierna que imaginarse puede. Esta cualidad hace sus dolores de una esfera tan superior, que apenas cabe en el humano entendimiento; porque constituye al amor por uno de sus principales agentes de su pena y amargura. La consideración de que su Hijo es Dios, abre las puertas al sentimiento; el sumo amor que como á tal le profesa, forma un raudal inmenso de acerbísimos dolores.

Las gracias casi infinitas que por la dignidad de Madre de Dios derramó sobre su alma el Espíritu

En Pepito Carabassa.—Folletín de El Felanigense.—64

264

BERNAT BALLE, PRE.

—Y quant té es manech pe sa pella, per no dir, sa pella p' es manech... ¡llavó... sí... que...!

—Parlau d' un perdut y el vos trobau demunt. Ara te muntolacem.

—¿Me tayaveu un sayo?

—Deyem que eres... un sant.

—Me cauen ses baves. Fiet, no som parat un minut desde que te som deixat.

—¿Te fan ballá es copé... traidó?

—Y sa cola y es rigolons, y casi casi el can-can ó sa cussa-cussa.

—Jo també som fet ballá un vals á dues coquínets llambriñeres que m' han vengudes ventant el peu á fer-me saluet, á un moment en que de rabia no'm veyases seyes.

—¿Vol dir que los has amurat es fideh?

—Som tirat es vicote á la ma y proua á vent y... ¡en vós de polsim! ¿Com estam de doblés fets?

—Per ara doblés no'n faltan; aquesta loteria ha venguda com l' anell al dit.

—¿A tú que també t' han tocat ets esquits?

—També en treuré raca.

—¿Y d' en Carabassa que me dius?

—Carabassa menj desde que mos haviam vists. Si... han llogat un bon pis; ara ha pujat de categoria.

—Contamhó de la a fins á la z, sense deixá cap lletra.

—A tú res... á n' en Diamant, que es l' amo de ses metles, per alló d' es dempata y fer entrá ab olivetes al

parroquians *cafelagres carumbros de la cafelera varumbogra*... ¿Tú ara ja n' estás net y fora trumfos...? ¡Polis-sardo...! has pensat ab so moix y ab so ca... y á n' en Torrat... ¿és l' he visto no me acuerdo...?

—Si ses coses porían tersé dos pichs, n' hi heuria poques de esguerrades...; però guardet d' un ja está fet.

No vajas á cercá: de tot quant som dat y oferit m' en empanet. L' homo no ha de partir de jaujer; y en totes ses coses heu ha de consultá ab es coixi. Tot d' una que

EN PEPITO CARABASSA

264

una cana al aire...; entre gustos no hay disputas. Ell pòt y vòl; y Deu n' hi dó y aquest pich que no cont.

—¡Mira que á ca'n Carabassa haverhí un capellá y una monja... ¡cap com aquestal... no'm vía de mori... ¡qui viu, que coses veu!

—¡Oh! es temps muden y ets homos també. En Carabassa, era de la càscara amarga; però avuy está més blan qu' es cotó. Aquella lengua famatjedora que sempre escupia festomies, ara resa *avemarias*...; en fin: aquella casa es un bé de Deu. Antes era un terròs de neu en materies de religió, y ara es taiment un fogaró.

Antes feya befa dels que anaven á missa, y en l' actualidad pareix el profeta *Jeramias*... que plora y frissa d' entrá dins *Jerusalém*.

—¿Que ha perdut es qués?

—Al contrari; ha cobrada sa rahó. Antes era una bestia, un gat apostólich; avuy va á camí de regenerar-se y arribá á ser un homo sensé y un católich acabat.

—A sa seua edat ja no l' hey pagava...

—Sempre es hora per á canviá d' opinió, sempre y quant un coneix que va tort.

—Diguem es programa de sa *feslividad*.

—En dues paraules está contat. Diumentja, ben demati...

—¿Han de repicá?

—Tota la familia ha de aná á l' Iglesia: en *Pepito*, na *Cuana* y n' *Elieno* se confessarán y rebrán el Bon-Jesús; ses dues majorettes ferán sa primera Comunió y na Beleta...

—¿També ha de combregá aquell *pa léco*?

—Ha d' entrá dins sa religió.

—¿Ha de professá?

—N' *Elieno* hey du es cap calent; però será *nube de verano*. A na *Beleta* l' han de batiá, porque quant era

petitoneta amb sos drapets blancs y sa *talmela*, son pare equivocó es portal, y en lloch de durlá á la *Seu*, li

administrá es *batisme d' agjordent* á devés *Ca'n Veta*.

—¡¡Animal figué!



divino, se emplean, sin intermisión, en ensanchar las orillas á este dilatado mar; y la afrenta é inhumanidad con que vé padecer á su hijo forman un profundo abismo de tribulación y desconsuelo. Vé que pierde á un hijo infinitamente más amable que todos los hijos de los hombres; y á este hijo tan amable le oye cuando con voz lastimera dice: *Sitio*; ¡Tengo sed! y en cambio no puede darle ni una gotita de agua; vé que no tiene donde reclinar su cabeza, y no puede servirle de reclinatorio; le vé morir, finalmente, y no puede darle amparo. ¡Oh dolor! ¡oh sentimiento!

Parece que los dolores de esta afligida Madre no podían llegar á mayor extremo; y sin embargo veía á su santísimo Hijo vivo, y una vida tan preciosa, aunque llena de tanta humillación, no podía menos de dar algún consuelo á su alma. Pero vé que el rostro sacratísimo de Jesús se cubría de la palidez y sombra de la muerte, que se le cerraban los ojos que eran el resplandor de la luz eterna, y que desmayando poco el aliento, iba á dar el último suspiro; y finalmente nota que transformado de pies á cabeza exhala su benditísima alma, consumando la gradiosísima obra de la Redención.

¡Lectores amados! aquí fué el último desconsuelo de María; aquí se acabó de enlutar su corazón, y aquí se cumplió lo que profetizó de ella el profeta de las lágrimas: «*O vos omnes qui transitis per viam, attendite et videte si est dolor sicut dolor meus!*»

Pocas horas despues de haber muerto nuestro Redentor, lo descenden de la cruz aquellos dos ilustres varones José de Arimatea y Nicodemo, y María acude á recibirle con los brazos abiertos estrechándolo en su regazo; con grandísimo dolor y amargura sin igual, examina de cerca aquell cabeza agujereada de espaldas; aquellas manos taladradas por los clavos; aquell cuerpo todo lacerado; y aquella inocente víctima, deja empapados de sangre los vestidos de su desconsolada Madre.

Recelosos aquellos piadosos discípulos de que la angustiada madre no muriese allí de dolor abrazada con el cuerpo de su hijo, lléganse á ella compasivos, y con reverente violencia levantan de sus brazos el venerable cuerpo de Jesús, lo envuelven en limpia sábana y lo llevan al sepulcro. Acompañanles las santas mujeres, y con ellas también la dolorosa Madre; y llegados allí acomoda con sus mismas manos aquell santísimo cadáver, y besándole por última vez, se retira tan llena de dolor, y tan sumida de aflicción y desconsuelo, que provoca á llanto á cuantos aciertan á encontrarla. «*Omnes plorabant*, dice S.

Bernardo, *qui obviabant ei* y adelanta á decir que su comitiva *super ipsam potius quam super Dominum plangebant*.

He, aquí, en pocas palabras espresados los grandísimos dolores, que padeció nuestra Santísima Madre durante su peregrinación en este mundo, y en especial al tiempo de la pasión y muerte de su amado Hijo. Acordémonos que nuestros pecados fueron la causa de tanto dolor, de tanto martirio; detestémoslos pues de todo corazón; y al mismo tiempo corramos al pie de la cruz á mezclar nuestras lágrimas con las de nuestra dolorosa Madre, y pidámosle que nos alcance una verdadera contrición. Procuremos, también, imitar las virtudes de esta celestial Señora, especialmente su heroica paciencia; su perfecta sumisión á las órdenes del Cielo; un amor tierno á Dios y un celo ardiente para la salvación de las almas; pues ella sacrificó á su amado Hijo en aras de la grandísima caridad y amor que nos profesaba.

¡Oh Madre de dolor y de amor! Permitidnos que nos acerquemos al pie de la cruz y que recojamos con Vos, las últimas palabras de Jesús agonizante; bien es verdad que no merecemos tan señalado favor, como no merecemos tampoco que hagais con nosotros oficios de Madre; pero si somos hijos indignos, Vos no sois menos que una Madre tierna. No olvideis, dulcísima Madre, no olvideis nunca, aquellas tiernas palabras llenas de dolor, bañadas con lágrimas y acompañadas de suspiros, que pronunció vuestro Santísimo Hijo al legarnos vuestra solícita y valiosa Maternidad. Este nombre nos consuela y aumenta nuestra ternura y nuestra confianza en vez de Vos; sed nuestro consuelo en vida y nuestro amparo en la hora de nuestra muerte; haced, amantísima Madre, que nuestras últimas palabras, en aquella hora tremenda, sean las mismas que pronunció en la misma hora vuestro amado devoto el Beato José Oriol, tomadas del tan celebrado himno que con tanta fruición compuso vuestro regalado hijo San Buena Ventura: «*Quando corpus morietur fac ut anime donetur paradisi gloria.*» Amen.

SEBASTIÁN BARCELÓ

## Papel Armenia

Se ha recibido en la imprenta de este periódico.

—Aquí está es casi; però sa caritat ben entesa comensa per si mateix. ¿Qu'en tenc de fer si ets altres no poren donà passa, de greix, si jo duch es ca magre? Y encare me dirán... ¿que no n'he feta una com un còvo? es ben segü que després d' es mòrt venen ses antorxes; y sabs qu' en tenc de pò... que á la llarga, no me doni á pèrros. Es cosa ben provrada que tot hom serveix per estreta y ningú per afuixá; y als meixos á qui fas bé, son els primers en trahirte, porque sabs que es de ve aquell adagi mallorquí: ¡¡cria còps, y te treuran ets uys!! No obstant: lo promés será atés y... fos jo posat es péus plans abans d' aná de *gambivòl*.

—Axi m' agrada: hòmos de pit y que may reculin, llo, fiet, á n' en *Carabassa*, un ase que cau de retaulo, de poch ensá San Miguel li fa llumi, no cal duptrahó; seria precis tanca'ls uys á tota claró.

me digueren "has tret...". Vaux veure el cel ubert per á sorti jo de sa feyna y de *enfós*; però quant un ha tornat en sí y ha calqueñat un poch, fas números y trob que sa gran riqueza que me vé no es cap *fortuna de solterich*, y que quant tot estará aclarit, me trobaré com abans: pobre y *estrachit*... un mòrt de fam.

—Si, sense sa bomba, me trobarás com un ferré sense carbó... ¡ja te veig sa tela....

—A pòchs dobles el Bon Jesús las vol mal. ¡Vet quin' unal de tot d' una ets uys m' han fet dos y *som* pensat poré armá còtxo y tronch de mules y tot un calaportal; però sa dona m' ha fet obrir ets uys, me som trobat ab sos calsons desfets...; ab lo que m' entrarà, no seré ni ciutadá ni pagés: un *piachintero*, un *bolero*, un mossón de mala mòrt; ni carn ni peix. En *Benet*, en *Diamant* y *La Sanch* ho tendrán net y sense cap tara...; ¡com es arai! ¿quin pebre me feya coure ets uys promete res? A *la Sanch* no me sab greu y l' hey donat de bona gana per alló de que un altre vegada... en lloch de mils sian milions; y també porque á sants y á minyons no'ls ho promets que no'ls ho dons.

—De fer be no t' en arrepenirás.

—Aquí está es casi; però sa caritat ben entesa comensa per si mateix. ¿Qu'en tenc de fer si ets altres no poren donà passa, de greix, si jo duch es ca magre? Y encare me dirán... ¿que no n'he feta una com un còvo? es ben segü que després d' es mòrt venen ses antorxes; y sabs qu' en tenc de pò... que á la llarga, no me doni á pèrros. Es cosa ben provrada que tot hom serveix per estreta y ningú per afuixá; y als meixos á qui fas bé, son els primers en trahirte, porque sabs que es de ve aquell adagi mallorquí: ¡¡cria còps, y te treuran ets uys!! No obstant: lo promés será atés y... fos jo posat es péus plans abans d' aná de *gambivòl*.

—Axi m' agrada: hòmos de pit y que may reculin, llo, fiet, á n' en *Carabassa*, un ase que cau de retaulo, de poch ensá San Miguel li fa llumi, no cal duptrahó; seria precis tanca'ls uys á tota claró.

262

EN PEPI TO CARABASSA

263

LOTERIA NACIONAL  
En la Administración de Loterías de esta Ciudad hay billetes en venta del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 30 de Septiembre á 30 pesetas uno divididos en décimos á 3 pesetas.

## ALMACENES MONTANER

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

Pañería y Novedades para Señoras, espléndidos surtidos.  
Sastrería á la medida para Señoras, bajo modelos de París.  
Pañería y Novedades para Caballero.  
Sastrería á la medida para Caballeros y niños.  
Ropa blanca, alfombras, cortinajes y géneros de punto, etc.  
Camisería y confección de blanco, en todos sus ramos.  
Artículos especiales para los trajes eclesiásticos y uniformes militares.  
Sastrería especial para los Sres. Sacerdotes y Militares.  
Buen surtido: buen trato; venta de confianza y precios reducidísimos.

Sindicato 2 á 10 y Milagro 1 á 11

PALMA DE MALLORCA.

OBRA NUEVA

## AL DIA

Colección de artículos científicos, pedagógicos, críticos y de polémica

por

D. RAFAEL BALLESTER

De venta en la imprenta de este periódico, al precio de 2 pesetas ejemplar.

GRAN ALMACEN DE PAÑERÍA, SASTRERÍA Y NOVEDADES

DE

BARTOLOMÉ GUMBAU É HIJOS, S. en Cta.

Jaime II números 87, 89, 91, 93, y Escursach 16 y 18

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

Completos y variados surtidos en todos los artículos tanto del país como del extranjero.

Sastrería para militares y señores sacerdotes

Secciones especiales:  
Gran colección en damascos, tapicerías, cingulos, albas y galones.  
Espléndido surtido de artículos negros de luto para Señora.

## Limpías

En la fábrica de harinas de José Sirer calle del Mar número 20 á precios reducidos se limpia el trigo con los aparatos mas perfeccionados de la industria.

A disposición de sus clientes hay en dicha fábrica un carro aprontado para trasportar el trigo.

En la misma casa se encontrará harina de trigo y caudal mallorquin á precios reducidos.

## PERFUMERIA Y GUANTERIA DEL TEATRO

CONSTITUCIÓN 112, (al lado del café de Oriente)

### GRAN BARATURA

Guantes de piel de buen corte y confeccionados en una de las principales fábricas de Valencia desde siete reales par—Idem de militar color de reglamento desde 9 reales.

Gran colección de paraguas en toda clase de todas é impermeables desde 7 rs. hasta 100.

Guantes de lana, fabricación extranjera y á medida, á precios reducidos.

Abanicos desde los de más infimo precio hasta los de varillaje de nacar de todos colores.

En perfumería, grandes rebajas.

Tinturas instantáneas garantizadas para teñir el pelo y la barba sin manchar el cutis.

Para las planchadoras.—Jabón para dar lustre al planchado.

No comprar sin antes ver los géneros que expende la tan acreditada

Perfumería y Guantería del Teatro.

TIPOGRAFIA FELANIGENSE